



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Salud

Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud

Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas

### FORMATO DE ORIENTACION VII

CALIFICACIÓN DE SALDOS DESCARTABLES Y DESTRUCCIÓN DE SUSTANCIAS Y/O MEDICAMENTOS QUE LAS CONTIENEN COMPRENDIDOS EN EL D.S. Nº 023-2001-SA

- A) DROGUERIA
- B) ALMACÉN ESPECIALIZADO

#### PARTE I :INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE - RUC Nº

NOMBRE COMERCIAL

RAZÓN SOCIAL

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS  NOMBRES

INFORMACIÓN DEL DIRECTOR TÉCNICO QUE LABORA EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

APELLIDOS  NOMBRES

COLEGIATURA.....Nº  DNI  TELEF

DIRECCIÓN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA (Según lo autorizado)

CALLE/ JIRON/ AVENIDA  Nº  INT.

URB./AA.HH./PP.JJ.  MZ.  LOTE

DISTRITO  PROV  DPTO

TELEFONO

#### PARTE II: INFORMACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN

FECHA DE LA DESTRUCCIÓN  HORA:

LUGAR DE LA CALIFICACIÓN

LUGAR DE LA DESTRUCCIÓN

#### PARTE III: RELACION DE SUSTANCIAS Y/O PRODUCTOS A CALIFICAR Y DESTRUIR

DESCRIPCIÓN	LOTE	REGISTRO SANITARIO	FECHA DE VCTO	CANTIDAD	MOTIVO DE DESTRUCCIÓN

EL CONTENIDO TOTAL DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR NUESTRA REPRESENTADA EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN ES CIERTA Y VERAZ Y SE MANTIENE DE ACUERDO A LO AUTORIZADO.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR TÉCNICO  
DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPR. LEGAL  
DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO